

# LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES AGRO-PECUARIOS DE LA REGION

Año III

Numero 726

Salamanca.-Martes, 23 diciembre 1924

Numero suelto, DIEZ céntimos

## EL DIA DE LA REINA

He aquí a la Reina de España honrando el campo salmantino con el recato indumento de nuestras mujeres, sobrio de líneas y rico de ornamento, como son nuestras hembras camperas, las de las recias virtudes, las de grande espíritu, que llevan en sus pupilas el reflejo de serenidad y prestancia del viejo solar de Castilla.

Queremos hoy rendir a la bella dama, que así de charra es más Reina nuestra, la ofrenda devota de nuestro corazón, tallado en vetustas tradiciones monárquicas, y vibrando en sentimientos ardorosos a la que así quiso encerrar la hermosura de su figura prócer, en el pomo, honesto y majestuoso a la vez, del sayo rameado y la jubona blanca y el paño de hombros, con flecos bordados de oro, con lentejuelas que son brillo del alma y con las cintas ricas que airean nuestras mozas pueblerinas en una tarde de fiesta y de sol, en una plaza aldeana, cara a la Naturaleza, que es savia de veneración y remanso de las viejas raíces de nuestro devoto monarquismo.

Cuando es el Trono fuerte muro de contención contra el que se estrellan los oleajes apasionados y bastardos, de rancio castellanismo es tremolar ese santo ideal en que culmina y cristaliza la vibración emocional de los buenos españoles; en una ciudad como Salamanca, donde los rincones de leyenda, y el aroma de los viejos pergaminos, y los medallones universitarios, y las cresterías de los palacios, y las ejecutorias de los fueros, son el poso de nuestra alma ciudadana, no podía faltar el homenaje caballeresco de la ciudad de oro a una reina de España, que ha conquistado el corazón de los españoles por sus virtudes, por su gentileza, por su hermosura...

Especial merced nos hizo la Reina con venir a nuestra tierra salmantina, a postrar su femenina majestad ante el sepulcro de la más grande mujer castellana, Teresa de Jesús, la figura de más castellanista relieve que, por ello está, no ya en los altares de la Iglesia, sino en el templo de nuestra Historia.

A este honor correspondió Salamanca, encendiendo las más brillantes luminarias de su fervor monárquico y galante, como homenaje a la mujer de triple dominio, reina, española y católica.

Que una reina castellana, Isabel, supo culminar nuestra grandeza, saliendo España a horizontes amplios y jubilosos de optimismo, tras de azares y turbonadas políticas, sabiendo ser la reina que dió nombre al más claro capítulo de nuestra Historia; que hoy, también, cuando se ponen en penumbra vergonzosa los destellos brillantes del alma española; la Religión de nuestros mayores que con la monarquía son los polos del eje de nuestras memorias de grandeza; cuando se quiere destacar pseudo-aristocracia intelectual, en olvido y menosprecio de lo que es y será médula de España, es orgullo y honor pasear el avión de nuestra ofrenda caballerosa y castellana.

Si acaso los hombres de la ciudad, con su engolada pedantería y su acidez corrosiva y cerebral no guardan a las instituciones patrias el acatamiento ferviente, llegando, por despreciarlas, a la vileza de desespañolizarse, los hombres que miramos al campo, los que en él buscamos como santo solar de Castilla, el venero inextinto que nos da fuerza y calor para seguir hallando la grandeza de la Patria, en la humildad y rincón de nuestra labor periodista, tenemos a gala como caballeros, como españoles y como salmantinos, de orlar la figura de la reina charra, con la vibración de nuestra inquebrantable lealtad.

LA VOZ DE CASTILLA

## La guarnición de Salamanca y el día de hoy

La orden de la plaza de ayer dispone vistan hoy las fuerzas de la guarnición, de gala, se ize el pabellón nacional en los edificios militares y pongan en los mismos colgaduras; para celebrar el santo de su majestad la Reina doña Victoria Eugenia (que Dios guarde), se ordena que a las clases y tropa de la guarnición, se les entregue una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos, con cargo a los fondos del material.

Asimismo, serán puestos en libertad todos los presos y arrestados y a las fuerzas se les servirán comidas extraordinarias.



Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, vistiendo las típicas galas salmantinas, cuya especial distinción fortalece aún más los lazos de adhesión de Salamanca a la Monarquía española.

## A Su Majestad la reina, doña Victoria Eugenia, en su fiesta onomástica y adhesión al homenaje que le tributan las mujeres salmantinas.

### SONETO

Todas nos encontramos disgustadas  
Al ver que algunos... que de aquí se fueron  
Hacen guerra a la Patria en que nacieron  
Con almas, por el mal, emponzoñadas,  
Y a VV. MM., tan amadas,  
También a calumniarlas se atrevieron...  
Pero otras almas con valor salieron  
Y allí les hacen frente denodadas.

Al homenaje fiel, que se os envía  
Nos adherimos como parabién  
Desde un pueblo rural, con alegría;  
Y a su Santa pedimosla también  
Que le alcance mil dones en su día  
De aquél Dios-Niño, que nació en Belén.

Las maestras y niñas de la Escuela Graduada de Linares de Riofrio (Salamanca).

CON DIGNIDAD Y HONRADEZ

## El verdadero patriotismo

Sabemos que en no pocos círculos y tertulias, sirven de blanco nuestras columnas, no para saber oponer graníticas afirmaciones, tan firmes como nuestra convicción, no para faldear la gallarda actitud de nuestra sinceridad, por quien no sabe ni puede ser sincero, y confunde toninadas de lacayo con dorsos que sólo saben de gallardía y sacrificio, sin vistas a la escarcela.

En medio del páramo espiritual de salmantino, hemos alzado nuestra voz, hablando dignamente, sin fanfarronear, depurando el tono de nuestra convicción, llevada a la pura esencia de las ideas doctrinales, no remangándonos para tirar del carro, como un mozo de guardarés, ni vistiéndonos peluca y casaca, como un palafrenero. Para ninguno de esos oficios nos sentimos con aptitudes, y hubiera sido vileza disfrazarnos. Si a nuestro juzgador lo llama la predestinación en esos órdenes, puede salir ya arreando, que nosotros iremos por otro camino.

Sólo en las estrecheces de una política menuda cabe dar acogida a esas murmuraciones enfáticas, de comadres al solano, de quienes no pueden sentir, ni pensar levantadamente con el corazón y el alma puestos en la madre patria.

¡Desgraciados de los que dan el valor de tópico sonoro a estos sentimientos nuestros, porque esa intelectual pedantería encubre la oquedad mental y cordial de los eternos y nefastos negativos.

En nuestro caminar por la vida, hemos visto la constante propagada para borrar del alma de los españoles los sentimientos de amor a la Patria; hemos visto como se procuraba extinguir el fuego espiritual de grabado sentimiento, para convertir a los ciudadanos en hombres egoístas incapaces de aientar a otros impulsos que no fuesen los del medro o conveniencia propia, postergando a esto todo otro impulso noble y levantado. Quisose y casi llegó a consecuencia desterrar la altiva e hidalga figura del Quijote, nuestro patrimonio nacional, para trocarse en figura sanchopanesca en apaz de sentir otros ideales ni moverse por otros fines que los sugeridos por suglotonería y pensar villano.

Parecía, a juzgar por lo adormecido que aquellos ideales habían desaparecido del alma nacional. Por fortuna no es así. Faltaba únicamente la reacción para que aquélla se levantara fuerte y vigorosa como siempre. En todos los ámbitos de la nación la protesta va alzándose potente contra la locura sufrida un momento en los cerebros, que queremos creer perturbados, de algunos españoles.

La sensación, se ha producido en todos los pueblos de España. En nuestra capital siempre vive por fortuna despierto, propicio y manifestarse en todo momento, y hoy se revelará una vez más.

Es un hecho que cuando otro órgano de opinión local callaba, nosotros hemos protestado contra la bellquería de Blasco Ibáñez al combatir al rey de España, que por ser soberano constitucional no pueda defenderse. Si la forma, de nuestra protesta la hemos condicionado a la pauta de convicciones honradísimas, tenemos derecho a pedir para éstas respeto; conocemos el folleto, y harto hemos dicho, para satisfacer un impulso al que nadie nos estimuló; de esto a tirar del carro consabido porque si, inconscientemente, hay un abismo, el de la probidad con que nos cumple ejercer la misión de que estamos investidos cerca de nuestros lectores, a los que no engañaremos nunca, a ciencia y conciencia de querer engañarlos.

## El homenaje de las damas salmantinas a la Reina Victoria

Como no era menos de esperar, las mujeres salmantinas han respondido de manera brillante al llamamiento de la Unión de Damas Españolas, a fin de tributar un homenaje a nuestra gloriosa y católica soberana la Reina Victoria Eugenia, el mismo día de su santo, en demostración del afecto y adhesión que la augusta personalidad de nuestra soberana ha sabido despertar en el corazón de todas las mujeres españolas.

Más de 700 pesetas se han recolectado en sólo dos días, y en los pliegos expuestos al efecto, se han estampado más de 3.000 firmas de otras tantas mujeres salmantinas.

Como se ve, el homenaje a nuestra soberana ha constituido en Salamanca un resonante triunfo, triunfo que se debe, en su mayor parte, a la presidenta de la junta de damas organizadoras, doña Rosa Sánchez, viuda de García Estévez, virtuosísima dama de nuestra ciudad, quien en unión de las restantes señoras de la comisión, tan intensa y entusiastamente han laborado por el más completo éxito de tan simpático fin.

El sábado, por la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda, se mandaron las 700 pesetas y los pliegos de las firmas, a la excelentísima señora marquesa

EL DIA DE AYER

La emoción de la lotería en Salamanca

Homenaje a Marconi.—La captación de la onda.—Ya no hay distancias.—La grava y los pedruscos loteriales.—Una inscripción en el Registro de la Propiedad.—Otros detalles de los premios

Fué ayer un día día de gran emoción nacional; España, país impresionable y cardíaco, y en ella Salamanca, minada por la suerte, tuvo tensa la atención, no ya del hilo telegráfico ni del surtidor telefónico, sino de la antena hertziana, que a través del éter captaba la voz de los simpáticos «cantores» del estrado de la Casa de la Moneda y los ponía a pocos metros de distancia en Salamanca.

Gracias al gran físico italiano, ya no hay distancias, el sonido y la luz y el espacio se simplifican y ayudan a bien pasar esta gran emoción española de la lotería.

Y así fué gracias al perfecto dominio de ese gran virtuoso de la onda hertziana, que es don Antonio Pérez de las Mozas, cuya antena del inalámbrico invento vibró como el alma de cualquier jugador de un vigésimo.

Es realmente maravillosa la sensación de radiotelefonía; la captación de la emisión, el sintonismo regulador; la imaginación, volandera acuciada por un sin número de estímulos y detalles, se situaba en el mismo salón de la Casa de la Moneda.

Bien es verdad que con su aparato de la Casa Lerouzy «R. dimus», se obtienen prodigios.

Debido a la amabilidad de don Antonio Mozas, que supo proteger con su maestría el estímulo de su hijo Antonio, nuestro fraternal compañero «Sydy», pudo ayer sincronizar la toma y publicación en nuestra cartera de los números premiados.

A las nueve comenzaba en Madrid el sorteo y desde la galería de la casa del señor Mozas, donde tiene instalada su admirable estación radiotelegráfica, se oía perfecta nente la voz de los chicos que cantaban números y premios, el rodar de las bolas cuando se daba vuelta al bombo hasta el timbre de los tranvías, al pasar por delante del templo loteril.

Así de veinte en veinte números nuestros ciclistas marchaban raudos a la cartelera, donde el experto pincel de Rafael Elvira, iba trazando y desvaneciendo ilusiones y realidades, según los números que apuntaba de LA VOZ DE CASTILLA.

A las diez menos cuarto comenzó a llenarse nuestra cartelera de números y premios importantes, que paulatinamente eran sustituidos por la «chinarilla» de la pedrea y por los «pedruscos» emocionantes de los premios grandes.

Oíamos perfectamente a los chicos vocear sincrónicamente unas y otras cifras y aporreaba nuestros oídos constantemente el «diez mil pesetas», sin importancia de los premios proletarios.

Algunas veces la terciaría de la estación emisora de Carabanchel, cruzaba el parte meteorológico o cronológico y entonces alí Mozas, sintonizando con la mano cogía otra vez la honda, a la medida del auditivo.

Nuestros correspondientes en Madrid, infatigables, señores Bernúdez y Villalobos, nos enviaban rosarios de telefonemas que, sumados a los recibimos por radio dieron lugar a amplia y primera información, que en Salamanca se recibió ayer por intermedio de LA VOZ DE CASTILLA.

El «gordo» reconocido de la interviu que días pasados tuvimos con él—al fin atraído por las letras de molde—quedó agradecido y nos envió para acá dos vigésimos, al Registro de la Propiedad para que Abdón Manjón deje de preocuparse con los intriguillas de una anotación preventiva o don Miguel, el decano de los oficiales, tenga el descanso que sus años y su probidad merecen. Y más la codiciada jubilación del registrador señor Llamano, que con sus 750 000 pesetas, suponemos que dejará en paz el diario y los tomos de hipotecas y las informaciones pesetas.

Pero el que seguramente dió el «do» fué Rafael R. Seisdedos, el hermano de nuestro colaborador don Miguel R. Seisdedos, que ya no volverá a pulsar el «violón» a no ser en una función benéfica como Juanito Crisostomo, que al «fin descansará».

Alrededor de nuestra cartelera, desfile media provincia de Salamanca con los dos centenares de premios que en ella expusimos, esfuerzo no igualado ayer por la prensa.

Para otro año pensamos el instalar una estación receptora, con las lecciones de agilidad y maestría que ayer nos dió don Antonio Mozas, con el magno alarde de su radiomía magistral.

(Números tomados por radiotelefonía)

Table with columns for prize amounts (e.g., 15.770, 14.939) and locations (e.g., Madrid, Alicante, Almería).

Large table listing lottery numbers and prizes, including sections like 'Veintitres mil', 'Veinticuatro mil', 'Veinticinco mil', etc.

Inauguración del servicio de auto-tranvías

El domingo, como anunciamos, tuvo lugar la inauguración del servicio de auto-tranvías, que el joven industrial don Joaquín Guevara ha establecido entre la estación del ferrocarril y Tejares, con las paradas determinadas, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A las diez y media de la mañana, se presentaron los dos magníficos auto-tranvías en la Plaza Mayor, con objeto de proceder a su bendición.

Tan solemne acto tuvo lugar en el indicado sitio y en la acera de Correos, oficiando en él el muy ilustre señor provisor don Cefirino Andrés Calvo, que, revestido de los ornamentos sacerdotales, salió para dicho efecto, de la parroquia de San Martín.

Al acto asistieron el alcalde señor Torres, acompañados de los concejales señores Sánchez y García Rodríguez, una comisión del Cabildo Catedral, formada por los canónigos señores Peña y Pereira; el presidente de la Audiencia, señor Vaqueiro; el fiscal de la misma, señor Jemes; el juez de primera instancia, señor O'Artú; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Oliver; el delegado de Hacienda, señor Villena; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Zurdo, y otras varias personalidades e invitados.

El acto fué presenciado por numeroso público.

Terminada la bendición, el señor Guevara invitó atentamente a todas las autoridades y representantes de la prensa, a que efectuaran el primer viaje en los dos auto-tranvías, los cuales recorrieron el itinerario completo, desde la Plaza Mayor a Tejares, y desde este punto a la estación del ferrocarril y regreso a la Plaza. En todo ello se invirtieron tres cuartos de hora.

Todos los invitados felicitaron efusivamente al señor Guevara, por la perfección con que se realiza el servicio.

A las doce, fueron obsequiados los invitados con un magnífico lunch en el café Nevilly, al fin del cual, el alcalde señor Torres, pronunció breves palabras, para felicitar al concesionario y a Salamanca, por la gran mejora que el servicio representa, deseándole todo género de prosperidades.

Don Dionisio de Castro, en representación del señor Guevara, dió las gracias por todos, así como a las autoridades que asistieron al acto.

Hasta las dos de la tarde el servicio se hizo gratuitamente, agolpándose en todos los puntos de parada una gran cantidad de público, al que fué completamente imposible complacer.

Durante toda la tarde ocurrió lo propio. Para dar una idea de ello, baste decir que desde la Plaza Mayor a Tejares fueron expendidos 478 billetes.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

AUDIENCIA

Juicio oral por falsedad

Ayer por la mañana empezó a verse la vistacausa anunciada por delito de falsedad contra Victoriano de la Iglesia y cuyo sumario fué instruido por el Juzgado de Ledesma.

El letrado fiscal señor Alamillo, en su teulente de conclusiones provisionales, refiere los hechos en la siguiente forma:

Puestos de acuerdo el procesado Victoriano de la Iglesia (e. p.), Victoriano de la Encarnación y otro; siendo aquel alcalde de Zamayón en 1916 a 1918, con ánimo de lucrarse de los fondos municipales, obediendo al concierto e tre ambos existente, extendieron faltando a la verdad en su contenido, y suplantando las firmas de los supuestos perceptores, los libramientos número 15 de 1916 por valor de 10 pesetas, números 30, 65, 74, 29, 84, y 135 de 1917 por las cantidades respectivamente de 13,78, 102, 11,50, 10,80 y 41 pesetas y números 63, 61, 29 y 59 de 1918 por valor respectivamente de 95,95, 600, 169, 40 y 450 pesetas que suman entre todos 1.565 63 pesetas. El libramiento número 159 de 1916, importante 107,55 pesetas, fué pagado a Tomás Blanco, haciendo figurar en él, que la cantidad librada lo era por petróleo gastado en el Ayuntamiento, siendo lo cierto que era por comestibles facilitados al alcalde.

El 157 del mismo año se pagó a Claudio Romero, importante 61,75, figurando que se debía por tabaco facilitado al alcalde. Los libramientos número 20, 140 y 145 de 1917, se expidieron a favor de don Dionisio Francisco por 216, 83, 438 y 420 por sus servicios en obras públicas, que no realizó, ni cobró tales cantidades; si bien firmó en blanco los libramientos para cobrar otra pequeña cantidad que se le debe.

El importe de éstos y otros importantes libramientos (total 27), fué percibido y apropiado por el procesado, justificándose falsamente en las cuentas municipales de los años respectivos su inversión con abuso de sus facultades inherentes a su cargo público, no contongo sufriese perjuicio el servicio público por la malversación.

Estos hechos son constitutivos de veintiseis delitos de falsedad y uno de malversación de fondos públicos, debiendo imponer por los primeros la pena de catorce años, och meses y veintidós días de reclusión temporal y multa de 1.000 pesetas, y por el de malversación la de dos años y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El defensor señor Tordera niega la existencia de dichos delitos y solicita la absolución de su defendido.

En las horas de la mañana se practicó parte de la prueba testifical, suspendiéndose hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión, el fiscal retiró la acusación en cuanto al delito de falsedad y la sostuvo en el de malversación de fondos públicos.

Después de informar las partes, quedó para sentencia.

TEATROS

LICEO

Despidiéronse ayer noche del público de este teatro los artistas que desde el sábado con exitos rotundos y crecientes venían actuando.

Victoria Pinillos, la bellísima artista coreográfica y Feito el colosal y gracioso excéntrico, han dejado pues en este público aimentino una impresión favorableísima, impresión que por largos tiempos perdurará en las mentes de todos.

Una despedida cariñosa y entusiasta, en verdad, fué la que con su última función los simpáticos han recibido.

BRETON

De grandes elogios ha sido objeto la maravillosa producción cinematográfica proyectada, la primera jornada en los días del sábado y domingo y la segunda y última ayer, que se titula «Mesalina».

La majestuosidad de la Roma Imperial es evocada de una manera magistral, la época esplendorosa de la antigua Roma, sus grandes construcciones, tales como el Circo Máximo, la Basílica Guilio, el Arc de Tiberio, el Templo de Castore y Palluce, estas fotografías hechas de modo impecable por el famoso operador Lencl que es de los mejores técnicos en el arte de impresionar, es lo que admiramos en la pantalla del Breton y aplaudimos con entusiasmo grande, se añade a esto un argumento altamente interesante, interpretado por artistas de reconocido nombre en el arte mundo y esta forma el todo para la factura de tan magnífica cinta que ha llamado poderosamente la atención.

Pronto se proyectará «Para toda la vida», de cuyo argumento es autor el eximio dramaturgo Jacinto Benavente.

Su exhibición constituirá un solemne acontecimiento cinematográfico.

MODERNO

El domingo se proyectó como ya se había anunciado, la joya cinematográfica de selecciones Capitillo, «La fiebre del oro», obra cinematográfica interpretada por renombrados y ya conocidos artistas alemanes, que venía precedida de una aureola de éxito, alcanzado en otros sitios, como el que aquí alcanzó el domingo.

«La fiebre del oro» es un film de una grandiosidad extraordinaria de paisajes bellísimos y depurado gusto en su presentación, en la que la intriga y las pasiones por el dinero se manifiestan en toda su intensidad.

Esta película fué agasajadísima por el público que abarrotó la sala, siendo objeto de grandes elogios por parte de éste, causando en la concurrencia una agradabilísima impresión.

Una cómica completó el programa, cuyo actor fué el sinpar y celebrado Tomasín, ídolo de los públicos y prototipo de la gracia.

El lunes tuvo lugar el estreno de la primera jornada y la primera y segunda parte de la segunda, de la obra cinematográfica titulada «La heredera del Rajah», que se trata de una de las producciones más comentadas entre las capitales que gozan de presencia por los mejores films.

La película de un lujo fastuoso y presentación impecable, interés desde sus primeras escenas, al número público, las cuales eran seguidas con gran emoción.

«La heredera del Rajah» deja tras sí—en su proyección—una ruta triunfante y cierto sabor misterioso que la hace interesantísima. Las hazañas y peligros se suceden con rapidez vertiginosa, no dejando tiempo para que el espectador pueda soborearlos a su placer, por eso será que la emoción es más intensa y por esto será también por lo que el interés crece.

Con lo cual este favorecido teatro se verá hoy concurrido como ayer lo estuvo.

DE SUBSISTENCIAS

El precio de las aves

El domingo, y nunca pudo decirse más gráficamente, volaron las aves a gran altura en nuestro mercado de Abastos.

Tiernos e inocentes pollos, que en tiempo normal, valdían por la normalidad actual, valdían por sus buenas «seis pesetas», llegaron a valer en parejas hasta «siete duros».

Y como ante esta elevación de la volatería se arrana la tremolina que es de suponer, se dió conocimiento a la Inspección de Abastos, a lo que se contestó por los vendedores que «para rebajar tiempo habrían».

Pero el inspector señor Hernández, que como hombre a la moderna sabe que también el tiempo vale mucho, apercibido a los abusivos alcistes que no era difícil el provocar esa elevación, entre el barullo de la gran demanda y consumo que hay estos días de la carne de pluma.

Y se advierte al público en general, que cuando por las aves de venta en el Mercado se pidan tan abusivos precios, lo pongan en conocimiento de la Inspección de Abastos o de los agentes que hay en el Mercado, al objeto de sancionar el hecho con mano dura.

EL HOSPITAL PROVINCIAL

Informe de la Inspección de Sanidad

«Tengo el honor de comunicar a V. S. que, inspeccionado el terreno contiguo al Hospicio provincial y visto el croquis del mismo hecho por el señor Mezdrial, esta Inspección lo cree adecuado para la construcción de un Hospital, siendo necesario para la mejor aireación y desagüe del futuro Hospital, la expropiación de la finca de casas que da al Paseo de San Vicente».

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 20 de diciembre de 1924.—El Inspector de Sanidad, J. de Prada.

Excelentísimo señor presidente de la Diputación de Salamanca.

CELEBRAN JUNTA GENERAL

La unión de propietarios de fincas urbanas

El pasado domingo, a las doce, celebró su junta general esta Sociedad bajo la presidencia de don Verísimo Escrivano, con asistencia de la mayoría de los socios y buen número de propietarios que en el acto se inscribieron como asociados.

Se procedió conforme a la convocatoria, a dar cuenta de haber sido aprobado gubernativamente el Reglamento de la Sociedad y a la elección definitiva de cargos de la Junta Directiva, y por aclamación se acordó ratificar en los mismos a los señores que los vienen desempeñando y no admitir las excusas presentadas por los señores Corbo y Durán.

La Junta quedó constituida por lo tanto en la siguiente forma: Presidente, don Ludivino Corbo; vicepresidente, don Verísimo Escrivano; tesorero, don José Durán; contador, don José Muñoz; secretario, don Francisco Castro.

Finalmente se acordó hacer constar en el acta un voto de gracias para los señores que constituyen la Junta Directiva, por su actuación y el interés desplegado en defensa de los asociados.

Cosas de la calle

El primer choque de «tranvías»

El choff' de auto-tranvías de Salamanca, Telesforo Bueno, ha denunciado que a la salida de Tejares, el auto de línea de Tamames, a la vista del que conducía aquel choff', hizo un viraje que provocó un choque entre ambos auto-buses, el cual ocasionó algunos desperfectos.

Por indocumentados

Han sido detenidos en Ciudad Rodrigo por la Benemérita los subditos portugueses Faustino Montero, Manuel Amaro y Belarmino Fernández por indocumentados.

Joven que se fuga

Al Juzgado se da cuenta de la fuga del domicilio paterno del joven de 19 años Domingo Juanes.

No quiere pagar

Ante el Juzgado ha presentado denuncia Francisco Hernández Vázquez contra Rafael Agreda, por negarse a pagar el importe de un viaje de ida y vuelta en automóvil a Ciudad Rodrigo.

¿Usé vé? ¿Y hay quien asegure tan serio que los viajes son caros!...

¿Como el frío aprieta!...

Julio Alonso denuncia la sustracción de un abrigo.

Esto no tiene nada de particular. Porque todos tenemos derecho a defendernos de los rigores del invierno, aunque sea a ratos.

Pero yo, de llevarme el abrigo, le hubiera dejado una gabardina...

Teléfono de LA VOZ, 372.

Teléfono de LA VOZ, 372.

ca s  
tenie  
Extra  
que se  
españ  
La Na  
mina a  
vo, para  
estar de los  
valerse del m  
cánico; y ese  
tenemos. ¿No  
negarlo?

La lista de don  
Don Primitivo  
2,50; don Luis Fenit  
Demetrio González B  
litón González, 2,50;  
chez García, 2,50; don  
2,50; don Eusebio Bri  
Maestre, 5; Luis Sánch  
tina Hernández, 0,25,  
ro, 1; Tomás Peña, 0,2  
tín, 0,20; Modesto Cor  
sebia Coronado, 0,25; V



## BANCO

Capital: 15.000.000

### OPERACIONES QUE

Cuentas corrientes de  
extranjera.—Créditos  
les.—Giros y cartas de  
todo el mundo.—Descu  
tarias o simples.—Ace  
mercadería en depósi  
trajera y seguros de  
títulos amortizados.  
Canjes y conversión  
recho de custodia—

## Caja

en la que abor

OFICINA



en la  
a su  
Crispín  
contra-  
hace po-  
pedido del  
ano, donde

### Marruecos

#### de Tetuán

des de Tánger han  
ida inmediata de de-  
mentos indígenas in-  
anos de ellos muy re-  
los cabecillas de Be-

#### tratará Jordana

—El viaje realizado  
Gómez Jordana se  
tratar sobre la reor-  
tropas indígenas que  
cer Primo de Rivera.

#### Llega el Nuncio

AMORA, 22.—Hoy ha llegado  
a capital el Nuncio de Su San-  
le tributó un gran recibimiento.

## EXTRANJERO

#### cuestión de Albania

IA.—Un telegrama de Dura-  
nica que al presidente del  
o albanés no le ha sido posi-  
arcar en un buque italiano  
dirio los r. volucionarios.  
e que éstos han condenado  
a todo el gobierno a banés  
a que también todo el go-  
i. o.

#### s acusan los alba- neses

DO.—Tiénense noticias  
representantes de Alba-  
gado una nota en la  
Yugoeslavia de soste-  
volución albanesa, y  
r o había decretado  
general.

### ajero

emente  
iones.  
de 7

n, si-  
añio  
sta.  
Ca-  
in-  
es-

.)

que  
1925

de  
e-  
n